



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

05001 31 10 0050 **2023-00570** 00

Medellín, ocho (08) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Se le significa al memorialista que el presente proceso, fue regresado a su lugar de origen con decisión, la cual se encuentra en firme.

Así mismo los memoriales referidos será direccionados a la COMISARIA DE CONOCIMIENTO.

Notifíquese,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8d54b86defaadb189ebbe17c00d7c7831c04a2fc5a45c29ea75e1f15bb493337**

Documento generado en 08/04/2024 02:59:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>